

Ante el escándalo de corrupción de un histórico líder minero

La Junta se centra en Villa

La Parlamento regional cita al exsecretario del SOMA para el 4 de noviembre y pacta indagar sobre su fortuna oculta y si su origen se relaciona con los fondos mineros

Oviedo, L. S. NAVEROS
Ni una "causa general" sobre los más de 15 años de contratos de fondos mineros, ni una investigación que se centre en exclusiva en las actividades de José Ángel Fernández Villa. Los grupos parlamentarios de la Junta General del Principado han pactado un texto intermedio entre las posturas expresadas por PSOE y PP y las defendidas por Foro y UPyD sobre el alcance de la comisión de investigación parlamentaria sobre la fortuna oculta del exlíder minero, que ya ha sido citado para comparecer ante la comisión de economía de la Junta, el próximo 4 de noviembre.

Las discrepancias sobre el al-

cance de la comisión de investigación salieron a la luz ayer por la mañana, en una reunión convocada para analizar la propuesta de Ignacio Prendes, que pretendía investigar las posibles irregularidades de los planes del carbón y si éstos estaban relacionados con la fortuna oculta de Villa. PSOE y PP pidieron acotar la indagación a la fortuna, sin prejuzgar de dónde pudo salir el dinero y sin excluir los planes de la minería, pero evitando entrar en una maraña de contratos "que nos hagan perder el norte", según señaló tras la reunión la diputada del PP Emma Ramos. "El objetivo está claro, es la presunta fortuna oculta de Villa, y si la investigación nos lleva

a los fondos mineros, adelante, pero queremos evitar que esto se convierta en un maremagnum".

El portavoz parlamentario del PSOE, Fernando Lastra, aseguró que su grupo apoyaría la postura que más cohesión lograra, "sin poner ningún límite". "Lo voy a dejar clarísimo: aceptaremos la propuesta que quieran, la mayoría, o uno o los que sean. Porque no hemos puesto límite a la investigación, ni antes, ni después, ni la vamos a poner en el futuro", señaló el portavoz socialista, que pretende que el texto recoja con claridad el objetivo de la indagación "que incluya también otros ámbitos en los que Fernández Villa haya podido tener algún tipo

de actuación". Ignacio Prendes destacó que el texto que presentó inicialmente estaba en consonancia con la resolución aprobada por unanimidad en la Junta General del Principado, y que cambiar su objeto suponía, a su juicio, restar validez a las resoluciones políticas. "No queremos amputar esa resolución", dijo, aunque reconoció que abrir una investigación general sobre los fondos mineros podía ser excesivo "por la amplitud de la materia y el tiempo que tenemos", pese a que cree que los sucesivos planes del carbón necesitan una auditoría en profundidad. "No renunciamos a exigirla en otro momento", afirmó.

La portavoz de Foro, Cristina Coto, se mostró tras la reunión partidaria de que la comisión se centre en los fondos mineros. Coto cree que la investigación debe abarcar "a todos los programas y a todas las instituciones que los recibieron, gestionaron, y adjudicaron directamente o por convenio".

Aurelio Martín (IU) considera que la comisión debe dar respuesta a los asturianos sobre "cómo Villa se hizo con esta cantidad indecente de dinero", y abogó por iniciar la comisión "con buen pie", sin polémicas internas.

Finalmente, con cuatro textos encima de la mesa sobre el objeto de la comisión, fue Ignacio Prendes el encargado de consensuar la propuesta, que contó ya a media tarde con el respaldo de PSOE e IU. El texto plantea investigar los fondos mineros "con especial atención a la posible vinculación de esta gestión con la existencia de una supuesta fortuna oculta en manos de José Ángel Fernández Villa".

En corto y por derecho

Arturo Román



Imagen del blog de Fernández Villa que ha sido borrado de la web.

El misterioso caso del blog desaparecido de Villa

José Ángel Fernández Villa nunca existió. Tras conocerse que la Fiscalía Anticorrupción sigue la pista de los 1,4 millones de euros que, según el exlíder minero, heredó de su madre, y que tuvo escondidos al Fisco, se han sucedido las peticiones de supresión de los honores que en su día le fueron concedidos.

En un acto de finura sin par, con una radial se borró el nombre de Fernández Villa del listado de "Langreanos de honor" que hay en el santuario de El Carbayu (en Langreo). Ésta fue una distinción que recibió en el año 2003, pero que ahora no recibió.

Las peticiones de borrado se suceden. Armando Fernández Natal, conocido como Mandi, candidato del PSOE a la Alcaldía de Mieres y ex hombre de confianza del hombre que nunca existió, ha pedido que se cambie el nombre a un parque que, en Turón, lleva el nombre de Fernández Villa. El borrado ya está casi hecho por la sabiduría popular, pues el parque es conocido como La Riquela, tal y como también llamaban a la escombrera que había en ese lugar que ahora es verde y antes fue negro.

Ya ven que en este asunto de Villa siempre hay algo negro en el subsuelo, antaño hulla y ahora millones.

Todos piden que Villa deje de existir incluso en el pasado y unos de los últimos en sumarse a este ejercicio de amnesia colectiva han sido los del partido Vox, el de Ortega Lara, que ha presentado una iniciativa en la web Change.org para que se retire al exlíder minero la medalla de oro al Trabajo.

Y el ejemplo está cundiendo de tal manera que incluso ha desaparecido de la red la página web personal de José Ángel Fernández Villa, que llevaba sin actualizar desde diciembre de 2013 y que ahora es la sombra de un sueño digital. Lo que dice el ordenador cuando se introduce la dirección "joseangelfernandezvilla.blogspot.com.es", es que ese blog ha desaparecido. Y es una lástima porque la web estaba adornada por una serie de citas de autores muy célebres y de contenido muy ejemplarizante, como esa de François Mauriac que dice: "No siento el menor deseo de jugar en un mundo en el que todos hacen trampa".

La mejor oferta informativa y de ocio

Todos los sábados con *La Nueva España*

Lecturas por 0,50 € más cupón del periódico

La Nueva España